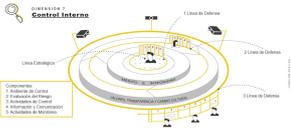


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES IDEAM

ENERO A JUNIO DE 2021 - Código INEISCI-2021-32



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

91%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/ en proceso/ No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, se encuentran operando todos los componentes del MECI, esto es: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, información y Comunicación y Actividades de Monitoreo; se integran entre sí, a través de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, desde la primera dimensión del Talento Humano, hasta la séptima dimensión de Control Interno, tal como se puede evidenciar en la presente evaluación en concordancia con el evaluación del FURAG.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad cuenta con un Sistema de Control Interno efectivo, el cual ha permitido el logro de los diferentes objetivos tanto institucionales, como estratégicos y de proceso, en cumplimiento de la misionalidad del IDEAM,
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De conformidad con la GUÍA METODOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, Código E-SGI-G003 V.02 del 24/03/2021, debidamente aprobada en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en su sesión del 23 y 24 de marzo de 2021; la entidad institucionalizó el esquema de las líneas de defensa, así: Línea de defensa estratégica (Dirección General), Primera línea de defensa: líderes de proceso y equipos de trabajo; Segunda línea de defensa: Oficina Asesora de Planeación; Tercera línea de defensa: Oficina de Control Interno. Adicionalmente, en la referida guía, a numerales 1.6 se definen los roles y responsabilidades de cada una de las líneas de defensa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el Informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	Se evidencia en la presente evaluación, mejora en temas de Talento Humano, tales como evaluación estratégica del Talento Humano, Plan Institucional de capacitación PIC, Plan de Bienestar, en lo que tiene que ver con mejora en acciones de ingreso, permanencia y retiro de la entidad. De otra parte continúa resaltándose como fortaleza las acciones emprendidas en favor de la estrategia del conflicto de intereses y la aplicación del código de integridad al interior de la entidad. Para finalizar este acápite, se informa que en la próxima evaluación, se presentaran los resultados del seguimiento solicitado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en la Circular Externa 010 de 2020	90%	Continúan evidenciándose debilidades en la Gestión del Talento Humano, en lo referente a los siguientes aspectos: 1. A pesar de instaurarse la línea de denuncia de posibles incumplimientos al Código de Integridad, aun no se evalúa su implementación. 2. Continúan las debilidades evidenciadas en la definición de las líneas de defensa. 3. El grupo de Talento Humano, no aporta las evaluaciones solicitadas respecto de la Planeación Estratégica del Talento Humano, Retiro del Personal, y Plan Institucional de Capacitación PIC, conforme a los requerimientos establecidos en los numerales de la matriz. Adicional a lo anterior, se resalta como fortaleza el establecimiento de la estrategia para atender el Conflicto de Intereses, definida en el Componente de Iniciativas Adicionales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. De igual manera, la aplicación del Código de Integridad, en favor del desarrollo del personal en la Entidad. De otra parte, se informa que en la próxima evaluación, se incluirá lo solicitado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en la Circular Externa 010 de 2020	8%
Evaluación de riesgos	Si	85%	En el presente seguimiento, se evidencia mejoras respecto de la implementación de la metodología de riesgos de acuerdo con lo estipulado en la Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Versión 5 de Diciembre de 2020, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP, lográndose tener un mapa de riesgos de los diferentes procesos de la Entidad, conforme a lo allí establecido. No obstante lo anterior, continúan evidenciándose debilidades en la gestión del riesgo tales como: 1. No se está informando al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, las materializaciones de los riesgos, así como las acciones emprendidas en el respectivo plan de mejoramiento para su atención. 2. Los contextos internos y externos no están siendo aplicados a todos los procesos de la entidad. 3. No se evidencia en el nuevo mapa de riesgos, cuáles de estos han sido incluidos por ser nuevos, o cuales han sido objeto de mejora. 4. La Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, no define dentro de la Metodología del riesgo, las acciones para su monitoreo y control, pese a la aceptación del mismo, tal como lo define la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas 2020, del DAFP.	85%	A pesar de que se mejoraron aspectos respecto de la determinación de los contextos estratégicos para la definición de los riesgos, continúan evidenciándose debilidades en el diseño de los controles, al no tener en cuenta lo dispuesto en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v.4. Ahora bien, en consideración a la expedición de la nueva Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Versión 5 de Diciembre de 2020, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, realizar su implementación de manera urgente y prioritaria a fin de subsanar las debilidades evidenciadas en los ejercicios de evaluación de riesgos, en la vigencia 2020. De otra parte, continúa evidenciándose debilidades respecto de la materialización de riesgos, razón por la cual, se insta a la Oficina Asesora de Planeación, ahondar en los monitoreos con las dependencias, para dar aplicación a lo dispuesto en la GUÍA METODOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, Código E-SGI-G003 V.01 del 27/08/2019 respecto de este tema.	0%
Actividades de control	Si	88%	Conforme a la presente evaluación, continúan evidenciándose debilidades frente a este tema, respecto de los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Integrado SGI, tal como se expone a continuación: 1. Se evidencian documentos con dos o más años de expedidos; lo cual denota falta de evaluación y seguimiento a los procesos documentados, por parte de la Primera y Segunda Línea de Defensa 2. La Oficina de Control Interno ha podido evidenciar la actualización de los mapas de riesgos por parte de la Oficina Asesora de Planeación; sin embargo revisando los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Integrado, no se evidencia la actualización de los puntos de Control tal como lo dispone la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V, 5 de diciembre 2020 del DAFP 3. No se aportan evidencias que demuestren la correcta ejecución de los controles definidos en los procesos y procedimientos, que permitan evidenciar el seguimiento por parte de la Primera y Segunda línea de defensa.	83%	Al igual que lo evidenciado, en el componente de evaluación de riesgos, continúan las debilidades en el diseño de los controles de los procesos y procedimientos, al no aplicarse lo dispuesto en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas v.4; se recomienda aplicar la nueva guía de la Función Pública, en lo referente al diseño de los controles. De igual manera, en la presente evaluación continúa evidenciándose debilidades respecto de la actualización de los procesos y procedimientos y documentos del SGI.	5%
Información y comunicación	Si	93%	Tal como se mencionó en nuestro anterior informe, se destaca la labor realizada por los Grupos de Comunicaciones y Gestión Documental, en lo que respecta a la organización y manejo a la comunicación interna y externa, labor que ha mantenido sus óptimos estándares de ejecución; sin embargo en el presente seguimiento, se vuelven a presentar debilidades en la evaluación del Nivel de Satisfacción de los Usuarios NSU, toda vez que la evaluación correspondiente, se presentan debilidades en el sentido de falta de análisis, falta de medición de los canales de comunicación y definición de acciones concretas que permitan adoptar las propuestas de mejora sugeridas por los ciudadanos.	100%	Se resalta como fortaleza la gestión en la presente evaluación de los Grupos de Comunicaciones y Atención al Ciudadano, respecto de documentar y aplicar los diferentes controles requeridos en los lineamientos del componente de la Información y Comunicación, que permiten y facilitan una comunicación efectiva tanto al interior como al exterior de la Entidad.	-7%
Monitoreo	Si	89%	En la presente evaluación, continúan evidenciándose debilidades en el diseño, implementación y seguimiento a las acciones de mejoramiento producto de las autoevaluaciones (2 línea); al no realizarse definición de acciones de mejora, producto de los monitoreos; por parte de la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa. De otra parte se denotan debilidades en el Análisis de las PORS, por parte del Grupo de Atención al Ciudadano, al no realizar el respectivo seguimiento y definición de acciones de mejora que den solución a las 4 quejas presentadas en el periodo de enero a marzo de 2021.	93%	Continúa evidenciándose como fortaleza, el compromiso y liderazgo de la alta dirección frente a la aplicación de los controles, evaluaciones y seguimientos determinados en el presente componente. No obstante lo anterior, continúa evidenciándose debilidades en el diseño, implementación y seguimiento a las acciones de mejoramiento producto de las autoevaluaciones (2 línea).	-4%